

EXTERNO (Para distribución general)  
ASA 37/20/91/s  
AU 375/91

6 de noviembre de 1991

Indice AI:  
Distr: AU/SC

LES ROGAMOS QUE ENVÍEN UN MÁXIMO DE DIEZ LLAMAMIENTOS POR SECCIÓN

"Desaparición" y detención no reconocida

**SRI LANKA:** Subramaniam Ketheeswaran

=====

Amnistía Internacional manifiesta su preocupación por la posible "desaparición" de Subramaniam Ketheeswaran, estudiante de 24 años. Le detuvieron en el recinto del campamento para refugiados Manikkar Pullaiyar Kovil, en Bambalapitiya, Colombo, el 25 de septiembre de 1991.

Según el informe de un testigo ocular, a las cinco de la tarde un grupo de hombres le llevaron a la oficina del campamento. Alrededor de las siete y media lo sacaron de allí. Iba con los ojos vendados, las manos atadas a la espalda y le introdujeron en un vehículo todo terreno verde en el que se marcharon. En el momento de la detención no había funcionarios del Departamento de Servicios Sociales, los cuales están encargados del campamento. Sus familiares solicitaron información sobre el paradero de Subramaniam Ketheeswaran a miembros de Partido Democrático del Pueblo de Eelam instalados en el campamento, éstos les remitieron a la oficina principal del partido situada fuera del campamento.

El Partido Democrático del Pueblo de Eelam es uno de los grupos tamiles opuestos a los Tigres de Liberación de Eelam Tamil que colabora con el ejército de Sri Lanka ayudando en la identificación y entrega de supuestos miembros de los Tigres a las fuerzas de seguridad de Colombo. En algunos campamentos de refugiados les han delegado responsabilidades oficiales.

Los familiares fueron varias veces a la oficina del Partido Democrático del Pueblo de Eelam, pero no recibieron ninguna respuesta satisfactoria en relación con el paradero de Subramaniam Ketheeswaran. Según informes, en una ocasión, un miembro del Partido Democrático informó a un familiar que miembros de la Organización de Liberación de Eelam Tamil (otro grupo opuesto a los Tigres de Liberación de Eelam Tamil y que colaboran con las fuerzas armadas) se lo habían llevado a un campamento del ejército en Batticaloa.

Subramaniam Ketheeswaran y su madre residían anteriormente en Arampattu, Batticaloa, en el este de Sri Lanka. En enero de 1991 se refugiaron en Colombo para escapar del prolongado conflicto del este del país. En el momento de su detención, Subramaniam Ketheeswaran trabajaba como guardia de seguridad para una empresa privada de Bambalapitiya, Colombo. Desde hace cinco años padece una afección cardíaca y desde que le detuvieron se teme por su salud.

INFORMACION GENERAL

Desde el comienzo del conflicto entre las fuerzas de seguridad de Sri Lanka y los Tigres de Liberación de Eelam Tamil en junio de 1990, se ha informado de la "desaparición" de más de 3.000 tamiles detenidos por las fuerzas gubernamentales en el este. Muchas personas de los campamentos de refugiados han sido objeto de redadas del ejército en operaciones de cerco y registro y posteriormente han "desaparecido". Como consecuencia de ello, muchos tamiles han huído de la zona y se han refugiado en Colombo.

En Colombo, las fuerzas de seguridad suelen detener a los jóvenes tamiles e interrogarles sobre su presencia en la capital. Aquellos sospechosos de colaborar con los "Tigres Tamiles" son detenidos. Las fuerzas de seguridad cuentan con la colaboración de grupos como el Partido Democrático del Pueblo de Eelam, la Organización de Liberación de Eelam Tamil y la Organización de Liberación Popular de Eelam Tamil, que a veces efectúan detenciones independientes. Desde junio de 1990 varias de las personas detenidas de esta forma han "desaparecido" posteriormente.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- manifestando preocupación por los informes sobre la detención y posterior "desaparición" de Subramaniam Ketheeswaran
- instando a que se investigue inmediatamente dicha "desaparición" para establecer el lugar donde está detenido;
- solicitando garantías de que en caso de esté detenido, le están tratando de forma humana y le concedan acceso regular e inmediato a sus familiares y a un abogado.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency President R Premadasa      Tratamiento: Dear President [Estimado presidente]  
Presidential Secretariat  
Republic Square  
Colombo 1  
Sri Lanka

Telegramas: President Premadasa, Colombo, Sri Lanka  
Télex: 22650 PRESEC CE  
Fax: + 94 1 54 6657

2) The Hon D.B. Wijetunga      Tratamiento: Dear Minister [Estimado ministro]  
Prime Minister and  
Minister of State for Defence  
Office of the Prime Minister  
58 Sir Ernest de Silva Mawatha  
Colombo 7  
Sri Lanka

Telegramas: Prime Minister, Colombo, Sri Lanka  
Télex: 22229 MINDEF CE  
Fax: + 94 1 54 6091

3) Justice J F A Soza      Tratamiento: Dear Justice Soza [Estimado juez Soza]  
Human Rights Task Force  
75 Norris Canal Road  
Colombo 10  
Sri Lanka

4) Justice H A G de Silva      Tratamiento: Dear Justice de Silva [Estimado juez de Silva]  
Chairperson  
Presidential Commission of Inquiry  
into Involuntary Removal of Persons  
Room No 2-115, Bandaranaike Memorial  
International Conference Hall  
Buddhaloka Mawatha  
Colombo 7  
Sri Lanka

COPIAS A:

A la representación diplomática de Sri Lanka en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 18 de diciembre de 1991.